

COLEGIO SANTA FILOMENA



**PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
(PEI)**



1.-INTRODUCCIÓN.

El Colegio Santa Filomena quiere un Proyecto Educativo Institucional que sea representativo de su cultura escolar, que sea el sello y motor de la educación de calidad que merecen nuestros niños y niñas.

Para la revisión y reformulación de este PEI el método utilizado consistió en obtener información recopilada del trabajo de grupos de docentes, padres y apoderados, asistentes de la educación y equipo psico- social, y alumnos en sus diversos niveles.

2.-IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION:

| | |
|--------------------------------|-------------------------------|
| Directora | María José Ramos Fernández |
| Denominación | Colegio Santa Filomena |
| Comuna | Rancagua |
| Provincia | Cachapoal |
| Región | Libertador Bernardo O'Higgins |
| Sostenedor | Cormun |
| Rol Base de datos (RBD) | 15768-6 |
| Fono | 72-2 -265000 |
| Dirección | Los Olivos N°1462 |
| E-mail | santa.filomena@cormun.cl |
| Fecha de creación | Marzo del 2005 |
| Dependencia | Municipal |
| Modalidad | Párvulos – Educación básica |



3.-VISIÓN COLEGIO “SANTA FILOMENA”

Constituirse como una institución educacional destacada en la comuna, a través de una propuesta educativa integradora, que permita formar estudiantes con un sello distintivo de altas expectativas, que permite desenvolverse y contribuir en una sociedad de constantes cambios y globalizada.

4.- MISIÓN COLEGIO “SANTA FILOMENA”

El Colegio "Santa Filomena" entrega una educación integral y de calidad a estudiantes de pre-kinder a 8° básico, a través de acciones centrada en el trabajo colaborativo, altas expectativas y la valoración de la diversidad, para contribuir e incorporarse exitosamente a una sociedad dinámica en plena transformación.

5.- PRINCIPIOS.

Formar ciudadanos integrales, conscientes de su responsabilidad en la sociedad.

Favorecer la participación y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes.

Todo el accionar de la comunidad escolar se basará en la vivencia cotidiana de los más elevados valores éticos, morales y competencias como son:

VALORES.

Empatía, Respeto, Responsabilidad, Lealtad, Honestidad, Perseverancia, Solidaridad.

5.1.-EMPATIA: Participación afectiva de la realidad de sus pares, donde es capaz de ponerse en el lugar emocional del otro.

5.2.-RESPETO: Reconocer los derechos de las personas y aceptar y valorar sus diferencias.

5.3.-RESPONSABILIDAD: Cumplir los compromisos y asumir las consecuencias de lo que se dice, decide y hace.

5.4.- LEALTAD: Es el amor bondadoso en acción donde se crean vínculos de confianza sólidos generando respeto entre las personas.



5.5.- HONESTIDAD: Ser capaz de comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad, de acuerdo con los valores de verdad y justicia.

5.6.- PERSEVERANCIA: Ser capaz de alcanzar lo que se propone y buscar soluciones a las dificultades que puedan surgir.

5.7.- SOLIDARIDAD: Tener la capacidad de pertenecer a la comunidad como un todo, donde se compartan los interés y necesidades entre si , fortaleciendo lazos sociales que les unan.

6.- SELLOS EDUCATIVOS:

Se caracterizan y reflejan la propuesta formativa de nuestro colegio.

Es lo que nos hace distinto al resto y nos otorga identidad.

Son aprendizajes esenciales, que definen al colegio Santa Filomena, transformándolo en un lugar de aprendizaje único y singular.

| |
|--|
| Luego del trabajo realizado por los distintos estamentos que conforman la Unidad Educativa del colegio Santa Filomena: docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados han definido los siguientes Sellos Educativos. |
|--|

6.1.- Altas expectativas: La comunidad tiene la convicción de que, a través de la intervención de la labor docente eficiente en el proceso educativo, los niños tienen un nivel educativo máximo y mejores oportunidades en la vida.

6.2.- Trabajo Colaborativo: Se entiende como un trabajo en equipo, donde la comunidad participa para lograr metas comunes y no por acciones individuales de los integrantes de la comunidad educativa.

6.3.- Valoración de la diversidad: Tomar conciencia de la importancia de la diversidad y como enriquece la convivencia e interacción entre distintas personas, aceptando las diferencias sociales, religiosas, género y capacidades, eliminando prácticas discriminatorias.



7.- APRENDIZAJES CLAVES DEFINIDOS POR LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Los aprendizajes claves definidos por los diversos estamentos de la comunidad educativa del Colegio Santa Filomena, se constituyen a partir de una serie de habilidades, conocimientos y aptitudes por ella seleccionada, y que en su opinión son los pertinentes para lograr una sólida formación de los educandos.

Los aprendizajes claves se agrupan en cuatro dimensiones; dimensión del Ser; dimensión Conocer; dimensión del Convivir y dimensión del Hacer.

- Dimensión del Ser, los alumnos y alumnas aprenderán a ser estudiantes reflexivos, críticos, flexibles, capaces de escuchar opiniones y críticas de otros; con un desarrollo ético –social que le permita llegar a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso.
- Dimensión del Conocer; los alumnos y alumnas aprenderán a conocer la importancia de la familia; las propias habilidades y competencias; la riqueza de la diversidad y las potencialidades que nos entrega la comunicación respetuosa.
- Dimensión del Convivir; los alumnos y alumnas aprenderán a convivir en la diversidad étnica, cultural y social sin hacer uso de la violencia para resolver problemas en base a la justicia, la solidaridad y generosidad aportando la propia visión de la realidad en armonía con pares y adultos.
- Dimensión del Hacer; los alumnos y alumnas aprenderán a trabajar en equipo usando métodos de resolución de conflictos, usando los principios de la democracia para plasmar la propia opinión.
- Aprender a hacer uso de las Tics como medio de expresión y creación en forma responsable, procurando el autocuidado.

7.1.- OBJETIVO GENERAL.

Promover y desarrollar en nuestros alumnos las habilidades intelectuales, valóricas, deportivas, sociales y tecnológicas, que independiente de su condición física y social genere en él actitudes



creativas, reflexivas y críticas que le conduzcan a la realización personal social, y a la plena inserción en la sociedad.

7.2.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

GESTIÓN CURRICULAR.

Consolidar las prácticas pedagógicas y los procesos de enseñanza aprendizaje que permitan alcanzar el desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes.

7.3.- OBJETIVO ESTRATÉGICO

LIDERAZGO

Consolidar el rol del director, a través de un sistema de monitoreo y seguimiento, para conducción efectiva del funcionamiento del establecimiento.

7.4.-OBJETIVO ESTRATÉGICO

CONVIVENCIA ESCOLAR

Consolidar el Plan de Desarrollo Personal y Social , para fortalecer la sana Convivencia Escolar de los estudiantes

7.5.-OBJETIVO ESTRATÉGICO

RECURSOS

Consolidar el Plan de Recursos con estrategias efectivas, para contar con personal competente y garantizar la adecuada provisión, organización y uso efectivo de los recursos educativos, para potenciar el aprendizaje de todos los estudiantes del EE.

7.6.-OBJETIVO ESTRATÉGICO

RESULTADOS

Mejorar los resultados de los aprendizajes de los estudiantes que rinden SIMCE, para movilizar positivamente sus niveles de logros de aprendizaje



8.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS-SITUACIONALES RELEVANTES.

El Colegio “Santa Filomena” pertenece a la Corporación Municipal de Rancagua y está ubicado en la Población Santa Filomena, sector nororiente de la ciudad.

Inicia su funcionamiento en marzo del año 2005 con la construcción de un edificio nuevo y como resultado de la fusión de todos los alumnos y personal del Colegio Pedro Aguirre Cerda con un número menor de alumnos y profesores del Colegio René Schneider, quien por problemas de espacio no podía acceder a la Jornada Escolar Completa.

Con la Resolución N° 292 del 18 de marzo del 2005 se da el reconocimiento oficial al “Colegio Santa Filomena” que funcionará con JEC incluyendo primeros y segundos años, a petición de los apoderados, sólo por el año 2005 y cuyo costo fue asumido por CORMUN.

Nuestra escuela atiende a una población escolar proveniente de familias con ingresos económicos mínimos, padres cesantes, una gran mayoría son temporeros, otros se encuentran privados de libertad, familias disfuncionales donde el rol de jefe de hogar es ejercido por la madre o la abuela, lo que genera en nuestros alumnos multiplicidad de problemas emocionales y afectivos. El nivel educativo de los padres no supera el primer ciclo básico, dándose un alto grado de analfabetismo funcional.

El entorno que rodea la escuela y a la familia de nuestros alumnos es altamente peligroso por el consumo de alcohol, consumo y tráfico de drogas que deviene en un clima de inseguridad y de abuso infantil.

Cierto porcentaje de nuestros apoderados consideran la educación como medio de progreso de sus hijos, por tanto focalizan todos sus esfuerzos en ello, manteniendo un permanente respaldo a la escuela; pero también hay muchos otros que no están motivados para que sus hijos aprendan y la escuela pasa a ser un lugar de guarda, existiendo una permanente tensión por el escaso apoyo que prestan a la labor educativa, produciéndose problemas de asistencia, puntualidad, de respeto a las normas establecidas y cuidado de sus hijos, etc.

Dadas las características personales, ambientales y culturales de nuestros alumnos, señaladas anteriormente, enfrentamos el problema y desafío pedagógico permanente para que nuestros educandos adquieran



en el tiempo y con la profundidad que corresponda los aprendizajes señalados para cada nivel en los programas de estudios.

9.- ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO:

Director

Jefe de Unidad Técnica Pedagógica

Encargado de Convivencia Escolar

Equipo de Gestión

Consejo de Profesores

Consejo Escolar

Centro General de Padres y apoderados

Directiva de los subcentros de curso

Centro de Alumnos y alumnas



10.- DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL:

1.- MEDICIONES:

En la medición del SIMCE los resultados han sido los siguientes:

CUADRO HISTÓRICO

| AÑO | 2005 | 2006 | 2007 | | 2008 | 2009 | | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | | 2014 | 2015 | |
|-------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-----|------|------|-----|
| CURSO | 4tos | 4tos | 4tos | 8vos | 4tos | 4os | 8vos | 4tos | 8° | 4tos | 8vo | 4° | 4° | 4° | 8° |
| LENG | 201 | 214 | 205 | 204 | 197 | 221 | 213 | 231 | 198 | 241 | 256 | 249 | 236 | 265 | 240 |
| MATEM | 204 | 205 | 183 | 207 | 194 | 209 | 207 | 203 | 206 | 234 | 243 | 270 | 238 | 264 | 246 |
| E.C.DEL MED S.Y C | 210 | 213 | 196 | | 200 | 212 | | 205 | | 228 | | | | | |
| COMP DE NAT. | | | | 211 | | | 216 | | 218 | | 259 | | | | 248 |
| COMP. DE SOC. | | | | 204 | | | 207 | | 212 | | | | 250 | | |

CUADRO HISTORICO:

| Año | 2012 | 2013 | | | 2014 | | | 2015 | | | 2016 | |
|--------|------|------|-----|-----|------|-----|-----|------|-----|-----|------|-----|
| CURSO | 2° | 2° | 4° | 6° | 4° | 8° | 2° | 6° | 4° | 8° | 4° | 6° |
| LENG | 224 | 231 | 249 | 221 | 236 | 203 | 232 | 228 | 265 | 240 | 244 | 218 |
| MATE | | | 270 | 222 | 238 | 228 | | 229 | 264 | 246 | 253 | 220 |
| CS NAT | | | 238 | | | | | | | 248 | | |
| HIST. | | | | | | 215 | | 225 | | | | |



| Año | 2017 | | 2018 | | 2019 | | 2020 | | 2021 | | 2022 | | 2023 | |
|---------------|-------------|-----|-------------|--|-------------|--|-------------|--|-------------|--|-------------|--|-------------|--|
| CURSO | 4° | 8° | | | | | | | | | | | | |
| LENG | 260 | 219 | | | | | | | | | | | | |
| MATE | 262 | 242 | | | | | | | | | | | | |
| CS NAT | | 232 | | | | | | | | | | | | |
| HIST. | | | | | | | | | | | | | | |

Una de las expectativas compartidas con los apoderados es la continuidad y permanencia de los alumnos en el sistema escolar.

Siendo una escuela abierta, donde no existe selección de alumnos, la atención a la diversidad se realiza a través del apoyo de dos profesores de Integración que atienden a alumnos con NEE, Equipo Multidisciplinario (una psicóloga, un asistente social y una fonoaudióloga) y profesores para refuerzo de lenguaje y matemáticas asignados a alumnos del primer ciclo por parte del Establecimiento. Además, contamos con el apoyo de especialistas de consultorios del sector y del programa Habilidades para la Vida, implementado por JUNAEB, y de otros organismos de colaboración que atienden distintas necesidades del alumnado como SENDA, OPD, Carabineros, Municipio y Gobierno Regional.



11.- PERFILES / COMPETENCIAS:

11.1.- PERFIL DE COMPETENCIAS DEL EQUIPO

DIRECTIVO Las expuestas en MBD, resumidas

en:

El equipo directivo:

- Articula los recursos personales de los miembros del equipo de trabajo, para que actúen con eficacia y efectividad en situaciones profesionales, de acuerdo a los estándares del establecimiento.
- Se compromete con el cumplimiento de las tareas encomendadas.
- Realiza oportunamente los ajustes necesarios en los objetivos y metas con el fin de mantener el nivel de exigencia.
- Declara en forma oportuna y con honestidad lo que piensa y siente, cuidando la relación con los otros.
- Formula activamente nuevos planteamientos que se adelantan a los cambios del entorno, tomando decisiones oportunas con criterio propio.
- Informar oportunamente las decisiones tomadas, velando por un buen clima laboral.

11.2.- PERFIL DE COMPETENCIAS DEL PROFESOR.

Las expuestas en el MBE, resumidas en:

El profesor:

- Conocen y se comprometen con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Establecimiento Educacional, con espíritu de superación,



tolerancia a la diversidad y a los cambios, constante perfeccionamiento y responsabilidad pedagógica.

- Conocen y aplican la normativa sobre Convivencia Escolar que rige al Colegio, con suficiente autoestima y confianza, integrador de experiencias tolerante, crítico e innovador.
- Son facilitadores de aprendizajes, impulsor del trabajo en equipo, socializador y estimulador de cambios conductuales positivos en los estudiantes.
- Un docente conocedor de estrategias metodológicas y evaluativas en coherencia con el PEI, y que su práctica cotidiana refleja la apropiación que tiene del Marco para la Buena Enseñanza.
- Realiza las tareas de registro, ingreso, organización, actualización y entrega de la información necesaria y pertinente para el buen desarrollo del proceso curricular.
- Mantiene actualizada la información académica de los estudiantes e informado al equipo directivo del estado de avance del proceso tomando decisiones para mejorar los aprendizajes.
- Diseña la enseñanza ordenando las actividades en un plazo determinado con el fin de alcanzar los objetivos del programa de la asignatura, de acuerdo al nivel en que trabaja.
- Organiza y programa las actividades de la clase de acuerdo a los objetivos de la asignatura. Crea un clima de trabajo y administra el espacio y las relaciones interpersonales de modo tal que los estudiantes se sientan motivados e interesados en aprender.
- Presenta la información a los estudiantes de manera que les haga sentido, les interese, les sea fácil de recordar y aplicar a situaciones nuevas, logrando un aprendizaje significativo.
- Reformula constantemente la metodología de trabajo con el fin de lograr que todos los estudiantes adquieran las competencias requeridas.
- Determina el nivel de logro de los aprendizajes con el fin de tomar decisiones que permitan instalar aprendizajes significativos.



- Analiza la información y toma decisiones con el fin de mejorar los procesos y los resultados de los alumnos.
- Diseña, coordina, implementa y evalúa proyectos de innovación educativa, los cuales articulan eficientemente los recursos humanos y materiales para transformar y mejorar la práctica pedagógica.
- Influye en la cultura del establecimiento actuando en forma coherente tanto con los valores del PEI, como con los principios éticos de la profesión docente.
- Mantiene una orientación y un desempeño profesional que refleja el esfuerzo por hacer sus tareas con eficiencia y calidad.
- Busca, asimila y comparte nuevos conocimientos potenciando su desarrollo personal y profesional.

11.3.- EL PERFIL DE LOS CO-DOCENTES SE CARACTERIZA POR:

- Conocen y se comprometen con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Establecimiento Educacional.
- Conocen y aplican la normativa sobre Convivencia Escolar que rige al Colegio.
- Son impulsores del trabajo en equipo.
- Comunican en forma oral y por escrito materias propias de sus funciones a los diversos actores de la institución.
- Atienden con excelencia a Padres y Apoderados, alumnos y usuarios de la institución
- Controlan y orientan a los alumnos respecto de su comportamiento, deberes y derechos.
- Colaboran en el proceso educativo y formativo de los educandos.

11.4.- PERFIL DE LOS ALUMNOS:



- Serán individuos críticos, capaces de escuchar opiniones y críticas de los demás
- Conocen de la importancia de la familia
- Conocen de la importancia del respeto para lograr una comunicación efectiva
- Serán capaces de convivir en la diversidad cultural
- Serán capaces de trabajar en equipo
- Conocerán de la importancia y riqueza de la práctica deportiva
- Sabrán convivir en una relación de respeto con el entorno natural
- Convivirán sin hacer uso de la violencia para resolver problemas
- Harán uso de métodos para resolver conflictos
- Serán individuos responsables, que asumen compromisos consigo mismo y con los demás.

11.5 PERFIL DE LOS PADRES Y APODERADOS.

- Conocen y se comprometen con el Proyecto Educativo Institucional, lo que se concreta en la asistencia a reuniones del sub centro, del contacto con profesores jefes y de asignatura, apoyando la labor educativa y respetando las prácticas pedagógicas del colegio.
- Dialogan y fomentan la tolerancia al interior de la familia
- Mantienen buena comunicación familiar y protegen a sus integrantes de las patologías sociales
- Dotan o entregan a sus hijos o pupilos de las herramientas básicas necesarias para que cada uno elija su propio destino.
- Colaboran en conjunto con los docentes para que los educandos prosigan estudios secundarios
- Participan activamente en el quehacer de la comunidad educativa



- Reconocen fortalezas y debilidades de sus pupilos, apoyando y reforzando sus conductas positivas y su aprendizaje.
- Promueven una relación armónica entre el hogar y la escuela, cooperando activa y permanentemente para el éxito académico de su hijo(a).
- Respaldan y acatan las decisiones de los profesionales de la educación.

12.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA UNIDAD EDUCATIVA

12.1.- De la enseñanza:

- Imparte Prekínder y Kínder
- Educación General Básica (1° a 8°)

12.2.- Cursos que atiende:

| Cursos | NT1-1 (A) | NT2-1 (A) | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° | 8° |
|--------|-----------|-----------|----|----|----|----|----|----|----|----|
| N° | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |

12.3.- Desarrollo del Currículo:

- Decretos / Cursos y Programas de Estudio.

| CURSOS | PLANES PROGRAMAS | DCTO. DE EVALUACION |
|----------------|------------------|---------------------|
| Kínder | | |
| 1° a 6° | Dcto 2960/ 2012 | 511 / 1997 |
| 7° y 8° | Dcto. 169/2014 | 511/ 1997 |

12. 4.- Planes de Estudios Aprobados:

| Asignaturas | N° de horas | | | | | |
|---|-------------|-----|-----|-----|-----|-----|
| | NB1 | NB2 | NB3 | NB4 | NB5 | NB6 |
| Lenguaje y Comunicación | 8 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| Idioma Extranjero | 1 | 1 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Educación Matemática | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| Ciencias Naturales | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Historia y Geografía y Ciencias Sociales | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Educación tecnológica | 3 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Artes Visuales | 2 | 2 | 3 * | 3* | 3* | 3* |
| Música | 2 | 2 | 3* | 3* | 3* | 3* |



| | | | | | | |
|--|----|----|----|----|----|----|
| Educación física | 3 | 4 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Religión | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Orientación / consejo de curso | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Total, de horas | 31 | 31 | 32 | 32 | 32 | 32 |
| Tiempo de libre disposición (JEC) | - | 8 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| Total, horario Plan de clases | 31 | 38 | 38 | 38 | 38 | 38 |

13.-DEL PERSONAL:

13. 1.- Docente y codocente

| Funciones | N° de personas |
|---------------------------------|-----------------------|
| Docentes directivos | 02 |
| Docentes de aula | 11 |
| Docentes integración | 08 |
| Educadoras de párvulos | 01 |
| Inspectores | 03 |
| Secretaria | 01 |
| Auxiliar de servicio | 04 |
| Encargada de biblioteca | 01 |
| Auxiliar párvulos | 01 |
| Guardias | 03 |
| Encargado de Convivencia | 01 |

14.- PROPUESTA CURRICULAR:

La escuela municipal Santa Filomena se compromete con la comunidad en una oferta educativa centrada en la formación valórica y académica de nuestros estudiantes que abarque un amplio y heterogéneo segmento poblacional en el cual está inserta. La propuesta curricular está orientada a cómo la escuela declara su oferta educativa, su identidad pedagógica, considerando los principios declarados, el tipo de diseño curricular que se implementa, orientaciones metodológicas, procedimientos evaluativos y actividades relevantes que forman parte de la institucionalidad y que permanecen el tiempo.

Esta formación académica y valórica se logra enfatizando en los diferentes subsectores y niveles la capacidad de aprender mediante estrategias interactivas y vivenciando actitudes y valores positivos.



Se implementarán talleres complementarios desde primer año básico a octavo, logrando con esto mayor tiempo para el desarrollo del currículo con materiales y estrategias innovadoras y motivadoras, además de actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas en talleres de libre elección dando satisfacción a las expectativas y aspiraciones de la mayor parte de la comunidad escolar.

14.1.- OPCIÓN CURRICULAR. -

Aprovechando los espacios educativos que dispone el colegio y/o los espacios de la comunidad donde está inserta, la escuela potenciará el desarrollo de competencias en las diferentes asignaturas y niveles, incentivando el uso de herramientas de informática que permitan mejorar los niveles de comunicación e investigación, el uso de material concreto y específico a la disciplina del actual currículo en coherencia a la metodología, siendo los objetivos transversales los encargados de permear el currículo.

14.2.- EL CONTENIDO. -

Corresponden a los estipulados en las bases curriculares, planes y programas de Estudios vigentes, organizados secuencialmente, según los niveles, cursos y asignaturas. Se enfatiza a través de ellos, el desarrollo de los aprendizajes significativos contextualizados a la realidad del entorno y los aprendizajes previos de los alumnos(as). Los contenidos y objetivos de aprendizajes transversales al currículo permiten el desarrollo de valores declarados en el PEI.

14.3.- LA METODOLOGÍA.-

Se utilizan variadas estrategias que permitan la activa participación de los alumnos(as) siendo protagonistas de la construcción de su propio aprendizaje.

Metodología orientada a dar respuesta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, enfatizando el trabajo colaborativo, resolución de problemas, sin marginar la clase expositiva.

Realización de actividades diferenciadas para atender alumnos con NEET y NEEP.

Utilización de recursos y medios informáticos, audiovisuales, biblioteca CRA, laboratorios de ciencias, inglés e informática como herramientas al servicio de los aprendizajes de alumnos y alumnas de nuestro colegio.



14.4.- LA PLANIFICACIÓN. -

Tomando como base los actuales Planes y Programas del MINEDUC, se planifica el trabajo según nivel, curso y asignatura de manera mensual, realizando retroalimentación constantemente cada vez que es necesario.

Para reforzar el desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas, se planifican unidades de orientación y unidades para-académicas pertinentes al calendario escolar.

La educadora del nivel NT1 y NT2, planifica actividades de articulación entre estos niveles y con la docente de NB1 durante cada semestre.

Además, se planifican adecuaciones curriculares significativas con las docentes de Educación Diferencial y la de aula para alumnos con NEET y NEEP.

14.5.- LA EVALUACIÓN. -

La escuela tiene su reglamento interno de evaluación basado en el Decreto 67, en él se establece que se utilizarán diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación según la índole de la, dando énfasis en la evaluación formativa, dando énfasis en los ciclos de mejora del aprendizaje, con diferentes tipos de evaluaciones, contenidos, prácticos, de observación, bitácora, autoevaluación, co-evaluación y evaluación grupal.

Se utilizará la evaluación diferenciada para los alumnos y alumnas que presenten NEE, siendo coordinadas con educadoras diferenciales.

14. 6.- LOS RECURSOS.-

Optimización de los recursos existentes como forma de estimular y motivar la participación activa de los alumnos(as) en todas las áreas del currículo, enfatizando el lenguaje, la resolución de problemas, la ciencia la tecnología, el deporte y el arte.

El Plan de Mejoramiento Educativo es una estrategia importante para gestionar y financiar recursos humanos y materiales que permiten que el proceso de aprendizaje se potencie y sea una instancia de apoyo a la gran cantidad de estudiantes prioritarios y preferentes existentes en nuestro colegio.



15. 7.- LA DISCIPLINA.-

Que los alumnos(as) sean capaces de regular con autonomía las actuaciones individuales y sociales al servicio del proceso de aprendizaje.

Existencia de normas y reglas coherentes con la identidad del colegio con énfasis en el desarrollo de valores de respeto tolerancia y honradez.

Que cumpla sus compromisos adquiridos en materia de rendimiento académico, trabajos grupales, asistencia a clases, talleres y la normativa estipulada en el Manual de Convivencia que es conocido y compartido por el alumno y su familia.

Se dispondrá de una libreta de comunicaciones entre el hogar y el colegio, que deberá portar el alumno(a) diariamente, en donde se registra un seguimiento y autocontrol de sus evaluaciones, actitudes y comportamientos relevantes.

15.8.- LA ORGANIZACIÓN INTERNA.-

Cautelará un clima organizacional armónico, democrático y participativo, respetando los roles y funciones y objetivos que persigue el colegio.

Contribuye y vela por el funcionamiento eficiente de equipos de trabajo, talleres, y necesidades del PEI.

Integra a toda la comunidad educativa en la Gestión Escolar.

Asigna tiempo y temática para el trabajo pedagógico en equipo.

Establece un sistema de comunicación directa y expedita en toda la comunidad educativa.

Programa el Plan Anual de Acción en coherencia con el PEI, estableciendo un calendario y difusión de actividades programadas para el año escolar.

Promueve la participación del Comité de Convivencia Escolar.

Sostenedor: Corporación Municipal de Rancagua

Rancagua, marzo, 2020